

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

633

13 DIC 2023

PROPOSICIÓN ADITIVA No. _____ DE
2023

APROBADA EN:

TEMA: Reconocimiento Nota de Estilo al activista de Derecho Humanos Alejandro Michells Valencia

FACULTADES: De conformidad con las facultades del Concejo de Bogotá, consagrados en el Artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993; numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 837 de 2022, "**POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 741 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**". "**DE RECONOCIMIENTO**" cuando se propone exaltar y reconocer la vida y obra de personas naturales o jurídicas". (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá).

ALEJANDRO MICHELLS VALENCIA, abogado especializado en temas de derecho Constitucional, inició su activismo en defensa de los Derechos Humanos a la edad de 12 años cuando fundó con los niños del barrio un Club Ecológico llamado CES (Club Ecológico Salvación); a los 14 años se afilia a la Junta de Acción Comunal del Barrio Calvo Sur en la Localidad de San Cristóbal donde fue conciliador, vicepresidente y presidente, así mismo fue electo popularmente como presidente del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Chapinero.

Su activismo por las diversidades inicia en el 2007 como voluntario del Centro Comunitario de Chapinero que para ese entonces era una alianza entre el IDPAC, Profamilia; Theatron y la Alcaldía Local de Chapinero, fue coordinador de voluntarios y fundó el grupo Zero Controversia que buscaba el empoderamiento de las personas LGBTI en el espacio público.

Ingresó a la Mesa LGBTI desde hace 17 años, desempeñándose como coordinador de la misma entre el 2012 y el 2019, organización a la cual pertenece y que se encarga de la realización de la Marcha LGBTI de Bogotá, como la movilización histórica más grande del país; también participó en los escenarios de litigio estratégico como coadyuvante de los procesos sobre el matrimonio igualitario y la adopción de parejas del mismo sexo.

Ha tenido los siguientes reconocimientos por la defensa de los Derechos Humanos de personas LGBTI:

1. Activista 8 Gala León Zuleta en el ámbito seguridad año 2013.

633

13 DIC 2023

2. Premio Navidad Diversa- Subdirección LGBTI año 2021.
3. Activista LGBTI Municipio de Soacha año 2021.
4. Premio Hombres Gay año 2021.

Este es un reconocimiento para el por parte del Concejo de Bogotá para exaltar su labores y reconocimientos en los escenarios LGBTI.

Cordialmente



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Concejal de Bogotá
Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTA 13-12-2023 08:25:56
A Contestar Cite Este Nr. 2023E17787 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 210 OFICINA 210/ROJAS MANTILLAMARIA FERNANDA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR DICIEMBRE 2023
OBS: --